



MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, TRANSPARENCIA Y CUENTA PÚBLICA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
0074-NORMATIVIDAD-MPP-03-V2	Enero 2005	Enero 2011	28 de 34

0074-NORMATIVIDAD-MPP-03-V2-
PROCESO-03-V1

RECURSO DE INCONFORMIDAD

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

CIUDADANO –

1. Remite el recurso de inconformidad de la solicitud de información ingresada a la dependencia correspondiente de manera directa o por medio electrónico utilizando el modulo que para este efecto se encuentra destinado en el apartado de transparencia.

“El recurso de inconformidad procederá por cualquiera de las causas y en términos señalados en los artículos 125, 126, 127, 128 y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León”

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE INFORMACIÓN – Enlace de información

2. Notifica y envía de forma inmediata a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal el recurso de inconformidad interpuesto por el ciudadano.

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL – Personal encargado de transparencia.

3. Integra el expediente y resolverá en consecuencia de acuerdo a los términos señalados en los artículos 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

Elaboró

Lic. Víctor Manuel Linares Márquez
Jefe de Transparencia

Revisó

Lic. Eduardo Sierra Chein
Coordinador de Normatividad y
Transparencia

Aprobó

C.P. Rafael Méndez Ramírez
Director de Normatividad,
Transparencia y Cuenta Pública

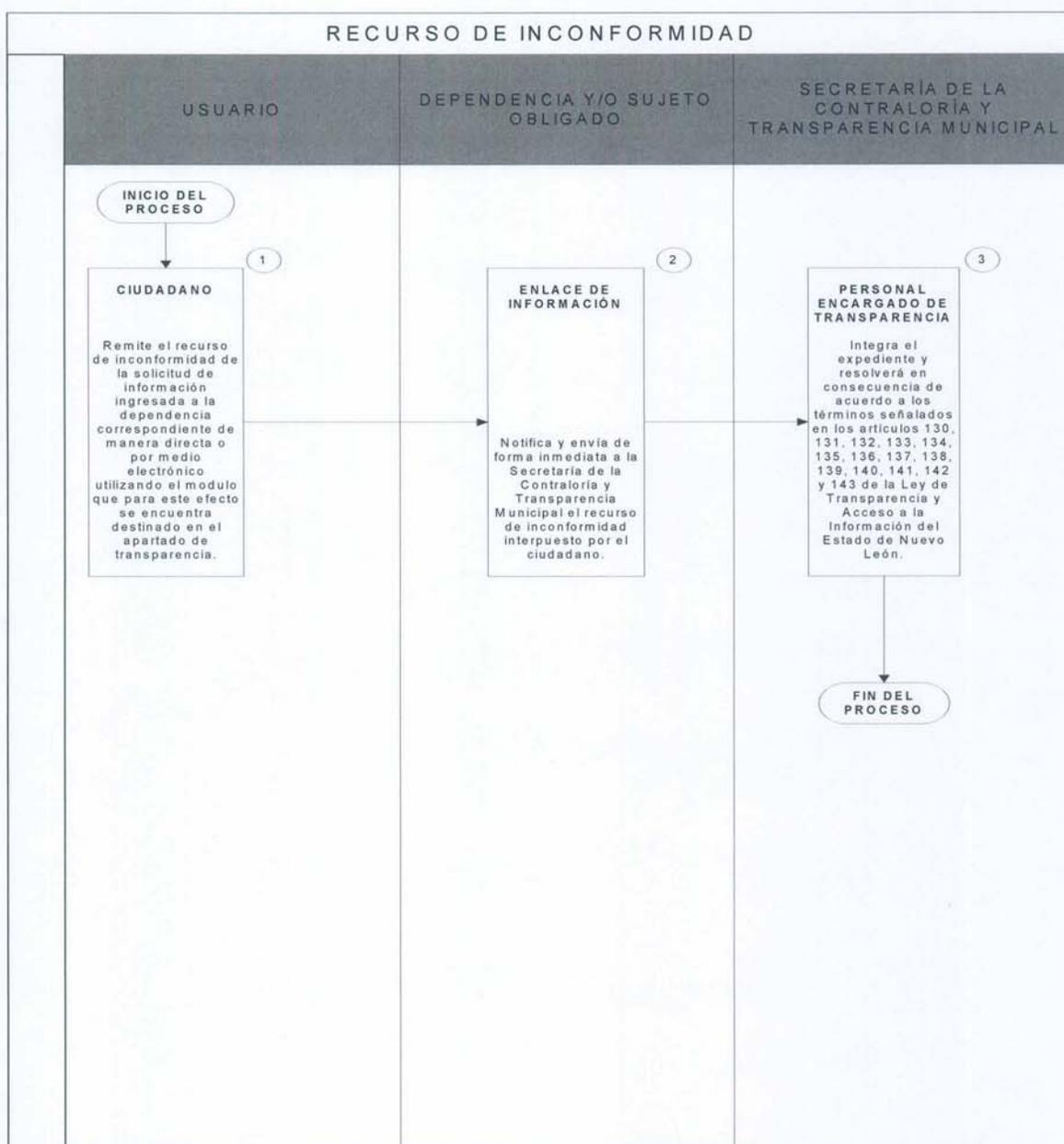


MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, TRANSPARENCIA Y CUENTA PÚBLICA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Clave de manual	Emisión	Fecha última versión	Página
0074-NORMATIVIDAD-MPP-03-V2	Enero 2005	Enero 2011	29 de 34

DIAGRAMA DE FLUJO



Elaboró

Lic. Víctor Manuel Linares Márquez
Jefe de Transparencia

Revisó

Lic. Eduardo Sierra Chein
Coordinador de Normatividad y Transparencia

Aprobó

C.P. Rafael Méndez Ramírez
Director de Normatividad, Transparencia y Cuenta Pública